

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL

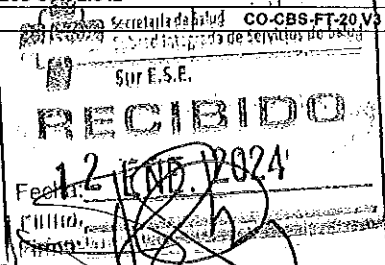
BOGOTÁ, ENERO 2024

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Técnico a la supervisión

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 6988-2023



OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN ☒ SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐ ACLARATORIO ☐

PRORRÓGA ☒

VALOR DE LA ADICIÓN: CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE \$5.195.066

PLAZO 29 día(s) /mes(es) **DESDE** 1/2/2024 **HASTA** 29/2/2024

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

SE SOLICITA PRORROGAR Y ADICIONAR EL CONTRATO 6988-2023 CON EL PROVEEDOR SMITH & NEPHEW COLOMBIA ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO Y ASI ABASTECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS INSUMOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. HASTA EL 29/02/2024 SIEMPRE Y CUANDO NO AUMENTEN LOS CONSUMOS A LA FECHA EL CONTRATO 6988-2023 SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. SE ENCUENTRA EN UN PORCENTAJE DE 96,25% Y EL SALDO ACTUAL DE

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
\$ 2.597.533	96,25%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
\$ 5.195.066	\$ 5.000.139	\$ 194.927	1/2/2024	29/2/2024

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS		SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
1/11/2023	AL	30/11/2023	1/12/2023	31/12/2023	N/A	1/2/2024	AL	29/02/2024
			1/1/2024	31/1/2024				

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Técnico a la supervisión



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12 VS

FECHA:

Enero 10 de 2024

INFORME PARCIAL:

X

INFORME FINAL:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:

6968-2023

CONTRATISTA:

SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS

CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:

900124455-5

OBJETO:

SUMINISTRO INSUMOS MEDICOCIRURGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

REPRESENTANTE

CLAUDIA PATRICIA VELOZA ROBAVO

LEGAL:

SANDRA MILENA GUERRERO PICO

DATOS DEL CONTRATISTA:

DIRECCIÓN:

CALLE 100 No 7 - 33

E-MAIL:

cliente@smith-nephew.com impuestos@smith-nephew.com

NOMBRES Y APELLIDOS:

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN

CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN:

CALLE 48A SUR #28-48

CORREO

gestionsuministros@subredsur.gov.co

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL

CARGO/PERFIL

APOYO TECNICO A LA SUPERVISION

CORREO

compasmedicocirurgicos@subredsur.gov.co

ELECTRÓNICO:

2023-11-01

FECHA ACTA DE INICIO:

2023-11-01

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:

2023-11-30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 2.597.533

VALOR INICIAL EN LETRAS:

DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:

MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS

CÓDIGO DEL RUBRO:

4245010401

FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

2023-07-26

FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

2023-10-19

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:

34097

N° DE ADICIÓN

1

VALOR DE LA ADICIÓN

\$ 2.597.533

FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:

2023-11-23

N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

35301

FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:

2023-11-16

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:

35799

FECHA DEL REGISTRO:

2023-11-28

CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

4245010401

N°

PRORROGA / SUSPENSIÓN

PLAZO

1 Mes

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

2023-11-23

FECHA DE INICIO

2023-12-01

FECHA DE TERMINACIÓN

31/12/2023

N°

OTRO SI

No / Aclaración:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

PLAZO

1 Mes

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

2023-11-23

FECHA DE INICIO

2023-12-01

FECHA DE TERMINACIÓN

31/12/2023

N°

OTRO SI

No / Aclaración:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI

#N/D

N°

#N/D

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI</



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V5
FECHA: Enero 10 de 2024				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	SI		
2	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	SI		
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médicos quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al cumplimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI		
4	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI		
5	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		
6	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (SI aplica).	SI		
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		
9	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médicos quirúrgicos requeridos, oblatos del contrato.	SI		
10	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI		
11	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		
12	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presentar baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo (2) meses.	SI		
13	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que lo requieran.	SI		
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos médicos quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.	SI		
15	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		
16	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI		
17	Assumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		
18	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
19	Adecuar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	96,25%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR	TOTAL FOLIOS		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL	FIRMA	FECHA:	



MINISTERIO DE SALUD
REPUBLICA DE COLOMBIA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

GF-PRES-FT-11-V2

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA SOLICITUD: 12 DE ENERO DE 2024

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA

DEPENDENCIA SOLICITANTE:

DIRECCION DE CONTRATACION

CARMENZA MANOTÁS BUENO

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 5.195.066
TOTAL DISPONIBILIDAD		\$ 5.195.066

VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN No 02 Y PRÓRROGA No. 03 AL CONTRATO 6968-2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. "

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Elaboro: Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativo
Reviso: Sandra Johanna Cano Losada - Profesional Especializado VII - Direccion de Contratacion
Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Lider de Presupuesto
B/V Solicitante: Carmenza Manotas Bueno - Directora Operativa de Contratacion
Aprobo: Ruby Lilliana Cabrera Calderon - Subgerente Corporativa

NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 581 del 28 de Abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**NIT 900958564**

FECHA DE EXPEDICIÓN: enero 19 De 2024

CDP: 354

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:**

DEPENDENCIA: 1 - GERENCIA

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

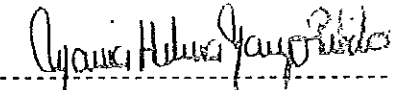
AD.2 CTO 6968 2023 SUMINISTRO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, HASTA EL 29-02-2024

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	\$ 5.195.066,00
CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	\$ 5.195.066,00

CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 347 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.



RESPONSABLE PRESUPUESTO

